

Introducción a los verbos contractos

Los verbos contractos son verbos cuya conjugación es paralela -salvo alguna excepción- al verbo regular λύω. Tienen la característica de que el tema termina en vocal -α, -ε, -ο. Los modelos utilizados habitualmente son:

- τιμάω *honrar*
- ποιέω *hacer*
- δηλόω *mostrar*

El tratamiento fonético de estos verbos es doble:

- Cuando la vocal final del tema verbal se encuentra con otra vocal, se produce contracción.
- Cuando la vocal final del tema se encuentra con un morfema consonántico, se produce alargamiento vocálico. En estas condiciones $\alpha > \eta$, $\epsilon > \eta$ y $\omicron > \omega$. Así de τιμάω tendríamos τιμη-, de ποιέω tendríamos ποιη- y de δηλόω tendríamos δηλω.

Las contracciones que podemos encontrar en este tipo de verbo son las habituales. Sin embargo, hay algunos encuentros que es necesario concretar:

- ο + οι > οι
- ο + ου > ου
- α + ει > α
- α + ου > ω
- ε + οι > οι
- ο + ει > οι
- ο + η > οι

Recordemos que el acento se puede ver involucrado en las contracciones: si originalmente recaía en la primera vocal de la contracción, entonces el acento resultante es circunflejo, pero si caía en la segunda vocal de la contracción, el acento estaba vacío.

Por lo demás hay que destacar el sufijo que se usa para el optativo, que no es la ι simple, sin que se usa el sufijo η; y que en estos casos, las desinencias utilizadas son **-v** -ς -∅ --μεν -τε **-σων**. Destacamos en negrita la diferencia respecto de los verbos puros no contractos como λύω.

Aparte de lo dicho, estos verbos no plantean ningún problema.

